MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 *Email.* edelirauoc@hotmil.com

ADENDA 1

Por la presente adenda se modifica el siguiente punto del llamado identificado como:-
Nombre: **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**
ID: 321652.-
Quedando Como sigue:

a- La Fecha queda como sigue:

Fecha de recepción:
31 enero 2.017
Hora: 09:00Hs.

Fecha de apertura:
31 – enero – 2.017
Hora: 09:10Hs.

b- El ID 321652 del periodo fiscal 2017.

c- En el Anexo B, punto 5 es lo siguiente: **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** 360 – 30 – 011- 2017.

d- En el Anexo B, punto 5 es lo siguiente: será del 5% el porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta.-

e- En el Anexo B, punto 20 capacidad financiera inc. b, se agrega lo siguiente:

Capacidad financiera: La capacidad financiera del oferente y la que posee la mejor capacidad, según los ratios establecidos, será considerada la mejor calificada. (Balance de los 3 últimos años 2013, 2014 y 2015).

1- Tener capacidad financiera para ejecutar el presente llamado a contratación directa.
2- Presentar extracto bancario del último mes que certifique que el oferente tiene cuenta corriente y capacidad financiera en 40% del Valor total de la Oferta.
3- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;
4- Presentar certificado de cumplimiento tributario.

f- En el Anexo B, punto 20 capacidad financiera inc. c, se agrega lo siguiente:

IMPORTANTE:
El oferente deberá presentar una descripción detallada de las condiciones de seguridad, incluyendo necesariamente equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos, que deberá ser adjuntada a la oferta.

Habilitación vigente para operar como empresa de estación de servicios, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio; Declaración de impacto ambiental otorgado por la SEAM o su equivalente otorgado por la autoridad competente en aplicación de la Ley de impacto ambiental cuyo documento deberá estar vigente. Certificado actualizado de análisis

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay
Telef. 0213270407 *Email.* edelirauoc@hotmil.com

del producto, inspección y control por parte de la INTN sobre bocas de expendio de propiedad de la firma oferente cuyo documento deberá estar vigente.

g- En el Anexo B, punto 20 queda como sigue: **Experiencia:** deberá presentar copias de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que conformen un desempeño satisfactorio, según Formulario de Referencias Comerciales ((2013, 2014 y 2015).)

h- El plan de entrega será lo siguiente: La firma adjudicada deberá realizar la provisión de los bienes, en forma diaria conforme a la recepción de las órdenes de combustible a partir de la firma del contrato. Los gastos de traslado de los bienes recaerán por cuenta exclusiva de la firma adjudicada.

i- La vigencia del contrato será como sigue: La vigencia del contrato u orden de compra/servicio será: durante (6) seis meses a partir de la firma del contrato.

j- El número de teléfono para el contacto con la municipalidad es:

Edelira, 23 de enero de 2017

Responsable de UOC.

Abog. María Antonia Araújo F.
Matrícula Nº 45821

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •